



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029888/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, eleva informe correspondiente al desempeño de los estudiantes, como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Los informes por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en La Cátedra ENTOMOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el periodo 2015-2016, en el Proyecto: Plantas Nativas como fuente de bioinsecticidas: Explorando distintas interacciones planta – organismos blanco dirigido al control de plagas, bajo la dirección de los Dres. María Teresa DEFAGÓ y Andrés VISINTÍN y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
FLORES	Guillermo A. M.	38.413.079



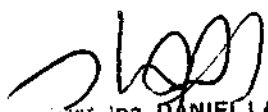


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

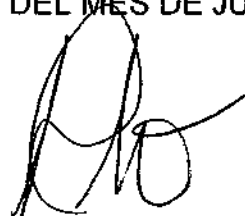
EXPTE-UNC:0029888/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a fin de notificar al interesado, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 500 -H.C.D.- 2017.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA